

Registro: 413
Expediente: 50560-2018

CONSTANCIA DE MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES AUTORIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES

La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deja constancia que el 17 de abril de 2018, la empresa Soluciones Sistémicas Ambientales S.A.C. ha modificado su inscripción en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales, Registro N° 413, a fin de ampliar la especialidad de su equipo profesional al subsector edificaciones, quedando conformado el equipo multidisciplinario de profesionales de la siguiente manera:

N°	Profesionales	Profesión	N° de Colegiatura	Especialidad
1	Carlos Miranda Beramendi	Ingeniero Civil	CIP N° 128161	Saneamiento/ Edificaciones
2	David Ramos Aponte	Ingeniero Ambiental	CIP N° 178907	Saneamiento/ Edificaciones
3	Óscar Alex Gamión Fabián	Ingeniero Civil	CIP N° 127426	Saneamiento/ Edificaciones
4	Anieval Cirilo Peña Rojas	Ingeniero Químico	CIP N° 34248	Saneamiento/ Edificaciones
5	Brony Erik Aparco Gala	Sociólogo	CSP N° 1871	Saneamiento/ Edificaciones

- Observación:

Los documentos presentados para la modificación de inscripción en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales se encuentran sujetos a fiscalización posterior, en virtud del párrafo 33.1 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

San Isidro, 20 de abril de 2018

SEGUNDO FAUSTO RONCAL VERGARA
Director General

Dirección General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

